

- Informe del comisario
- Ejercicio Económico 2011

Guayaquil, Abril 23 del 2012

Señores  
Accionistas de REDCOMPUT S.A.  
Presente

De acuerdo con la designación de Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas y en el cumplimiento con la Ley de Compañías, en especial con la parte pertinente al Art. 321, se ha procedido a la verificación y análisis de los Estados Financieros correspondientes al año 2011, debiendo resaltar lo siguiente:

- Los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- De la revisión a mi alcance de los Libros de Acta de Junta General de Accionistas, Libro de Accionistas y Accionistas, así como también los registros contables, estos se encuentran actualizados y en orden, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias REDCOMPUT S.A., por el ejercicio económico del año 2011, reflejan la situación- financiera de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



Comisario  
CI 0906521018  
REG.C.C. 02236

